

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DEL DEPORTE
Subsecretaría del Deporte





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Subsecretaría del Deporte

I.- Presentación de la Subsecretaría del Deporte

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento de la Subsecretaría del Deporte

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación de la Subsecretaría del Deporte

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
Álvaro Ipinza Torres, subsecretario (s) del Deporte	Jaime Pizarro, ministro del Deporte Álvaro Ipinza Torres, subsecretario (s) del Deporte

MISIÓN
Liderar y articular la cultura del movimiento para fomentar el deporte en todas sus modalidades, la recreación, la actividad física y las prácticas corporales, a través del diseño, monitoreo y evaluación de políticas, planes y programas con enfoque de derechos y perspectiva de género, que permitan aumentar el acceso y la participación, para mejorar la calidad de vida, la integración, el bienestar social y fortalecer la institucionalidad deportiva

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)
Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar



Salud



Sociedad y desarrollo urbano



Administración del Estado



Educación y formación



Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.
Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.
Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.
Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.
Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)	
Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación	
Enfoque de género	Cambio climático
Sí	Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.
Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto de la Subsecretaría del Deporte correspondió a un 5,0% del total del Ministerio del Deporte.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.
(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.
(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Finalmente, mediante la tramitación de Patrocinios se da cumplimiento a un mandato legal, apoyando a diferentes actividades deportivas.

Garantizar la actividad física, las prácticas corporales y recreativas como un derecho, mediante la formulación de políticas, planes, programas y estrategias que las fomenten, difundan y pongan en valor, ampliando la cobertura y acceso en todos los territorios con igualdad de género.

NUBE DE PALABRAS

Proceso de actualización de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte para el periodo 2026-2037: instrumento estratégico principal que permite enfrentar los desafíos actuales y futuros del país en materia deportiva, estableciendo los lineamientos y directrices para el diseño, desarrollo y evaluación de políticas públicas en la materia.



ACCIÓN 2

Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte en población general: instrumento clave para comprender con mayor precisión los hábitos de actividad física en la población, considerando una muestra de más de 12.800 personas en las 16 regiones del país, proporcionando información fundamental para la formulación de estrategias que promuevan una vida más activa y saludable.

ACCIÓN 3

Encuesta Nacional de Condiciones y Hábitos de Actividad física en población menor de cinco años: instrumento que constituye un hito pionero para avanzar en la medición de la actividad física en la primera infancia; permitiendo conocer los niveles de actividad física, las horas de sueño y el uso de pantallas en niños y niñas a lo largo del territorio nacional.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones anteriores contribuyen directamente al cumplimiento del objetivo estratégico analizado. Al respecto, la Política Nacional de Actividad Física y Deporte es el instrumento marco principal para el despliegue de iniciativas en materia deportiva. En el año 2024, se inicia su actualización para el periodo 2026-2037, desarrollando las etapas de: 1 Metodología de intervención y actualización de línea de base y 2 Levantamiento de información ciudadana (etapa participativa).

Por otro lado, en julio de 2024 se inició la implementación de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte en población general para fortalecer la formulación de políticas públicas basadas en evidencia actualizada y acorde a la realidad.

En el mismo tenor, la Encuesta Nacional de Condiciones y Hábitos de Actividad física en población menor de 5 años, es un estudio pionero que también permitirá contar con sustento robusto para el diseño de planes, programas y estrategias en materia deportiva.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Posicionar al país y a sus deportistas en el alto rendimiento a nivel nacional e internacional, en las modalidades olímpicas, adaptadas y paralímpicas, mediante la participación y cooperación deportiva internacional y el diseño de políticas, planes e iniciativas que aseguren el acceso, desarrollo y participación incluyendo la perspectiva de género.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Adjudicación de cuatro grandes eventos deportivos internacionales: serán realizado en el año 2025, correspondientes a: Americup Basketball Femenino (Federación Internacional de Baloncesto [FIBA] - Women Americup), Copa Mundial de Fútbol Sub20, Campeonato Mundial de Ciclismo en Pista Unión Ciclista Internacional (UCI) y Juegos Parapanamericanos Juveniles Santiago 2025.



ACCIÓN 2

Olimpiadas Especiales 2027: el Ministerio del Deporte lideró el proceso de adjudicación de los Juegos Mundiales Olímpicos Especiales de 2027, el mayor evento deportivo del mundo para personas con discapacidad intelectual, el cual fue adjudicado a nuestro país en abril del 2024. Dicho evento por primera vez será realizado en un país latinoamericano.

ACCIÓN 3

Candidatura de Chile, país anfitrión de los futuros Juegos Olímpicos y Paralímpicos: El Ministerio del Deporte inició un vigoroso trabajo orientado al proceso de postulación, participando en encuentros y reuniones, destacándose el sostenido con el Comité Olímpico Internacional durante la realización de los Juegos de París 2024 y la visita en terreno realizada el 26 de noviembre a Lausana (Suiza).

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La adjudicación de grandes eventos deportivos internacionales contribuye directamente a fortalecer el deporte de alto rendimiento. En particular, es destacable el hecho de que los eventos adjudicados fomentan el deporte de alto rendimiento en todas sus modalidades: convencionales y adaptadas. Asimismo, ser Anfitrión de eventos deportivos de tal magnitud demuestra que Chile cuenta con la infraestructura y capacidades organizativas necesarias para cumplir con estándares internacionales; legado de los Juegos Santiago 2023. Por otro lado, la adjudicación de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Santiago 2025 y los Juegos Olimpiadas Especiales 2027 confirman el compromiso de la institución con el desarrollo del deporte competitivo y la inclusión. Además, la realización de eventos deportivos conlleva beneficios intangibles, tales como la transmisión de valores y el fortalecimiento del sentido de unidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Acercar la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación a la población, mediante la gestión del catastro de recintos y el diseño, monitoreo y evaluación con perspectiva de género de políticas, planes y programas de infraestructura deportiva.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Mejora de la infraestructura deportiva escolar en escuelas públicas más vulnerables: a diciembre de 2024, el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes había destinado más de 8 mil millones de pesos para beneficiar a 40 escuelas con el fin de reducir la brecha en materia de infraestructura para la realización de actividades deportivas formativas.



ACCIÓN 2

Administración del Catastro Nacional de Instalaciones de Infraestructura Deportiva: la administración de un catastro a nivel nacional y regional permite definir y evaluar directrices para la gestión e inversión en equipamiento e infraestructura deportiva. A diciembre 2024, la actualización contempló el 76 por ciento de las instalaciones de administración directa a nivel nacional.

ACCIÓN 3

Programaciones Regionales de Inversión en Infraestructura Deportiva: En el 2024, se realizó un trabajo estratégico de gestión territorial con diferentes equipos técnicos regionales (GORES, Municipios, IND, MOP), entre ellos los de las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Biobío y Magallanes con la finalidad de levantar posibles proyectos de inversión en materia de infraestructura deportiva.

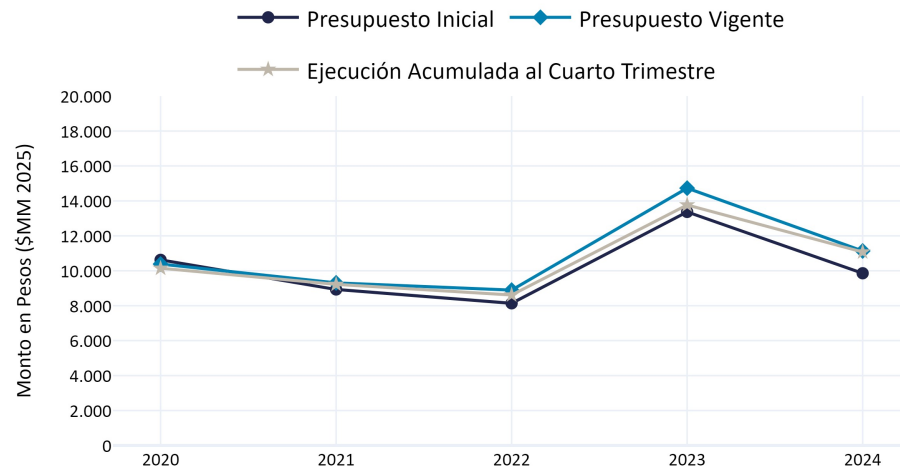
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones anteriores contribuyen directamente a fortalecer la infraestructura deportiva a lo largo del país, eje central del objetivo analizado. En primer lugar, la mejora de la Infraestructura Deportiva Escolar en Escuelas Públicas más vulnerables constituye un compromiso de Gobierno que concibe al deporte como un derecho al fomentar el movimiento y la recreación en la escuela mediante una infraestructura apropiada. En segundo lugar, la administración del Catastro Nacional de Infraestructura Deportiva permite contar con información actualizada para la toma de decisiones con relación a las iniciativas inversión en función de la Política Nacional de Infraestructura. En tercer lugar, la articulación con instituciones para el levantamiento de Programaciones Regionales de Inversión permite realizar gestión territorial para el despliegue de futuras iniciativas que aborden necesidades regionales en materia de infraestructura deportiva, en un plazo entre 5 a 8 años.

Funcionamiento de la Subsecretaría del Deporte

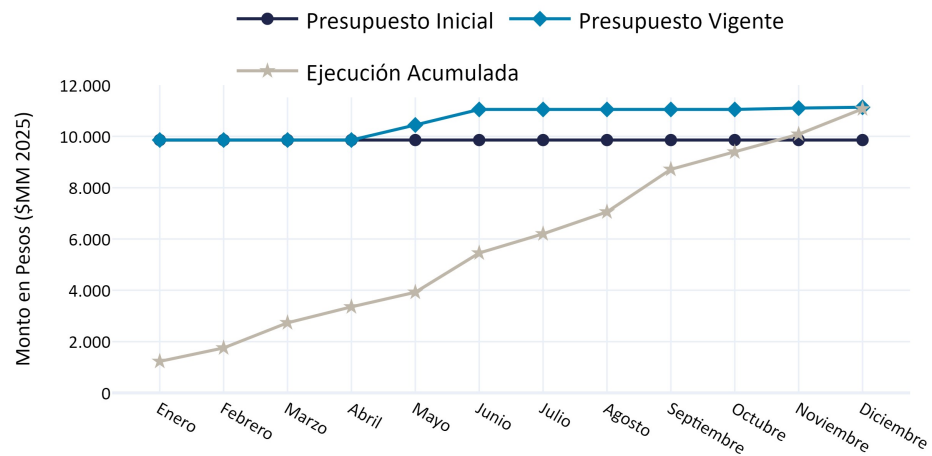
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



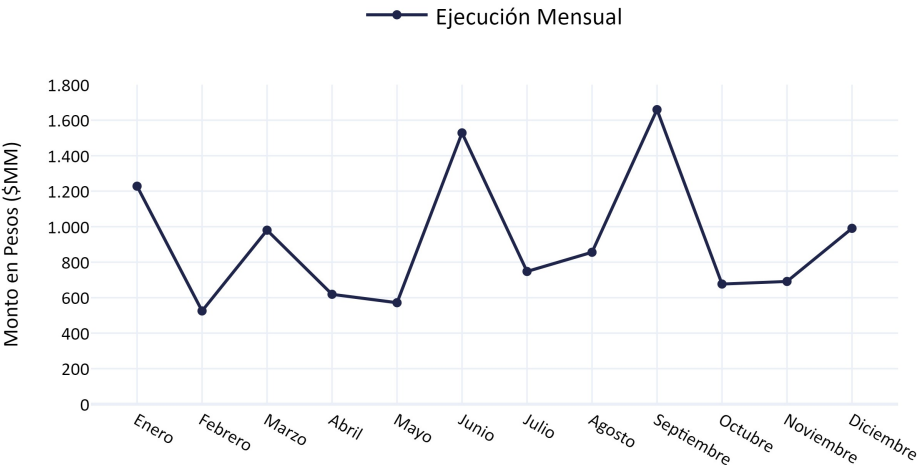
¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?
El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

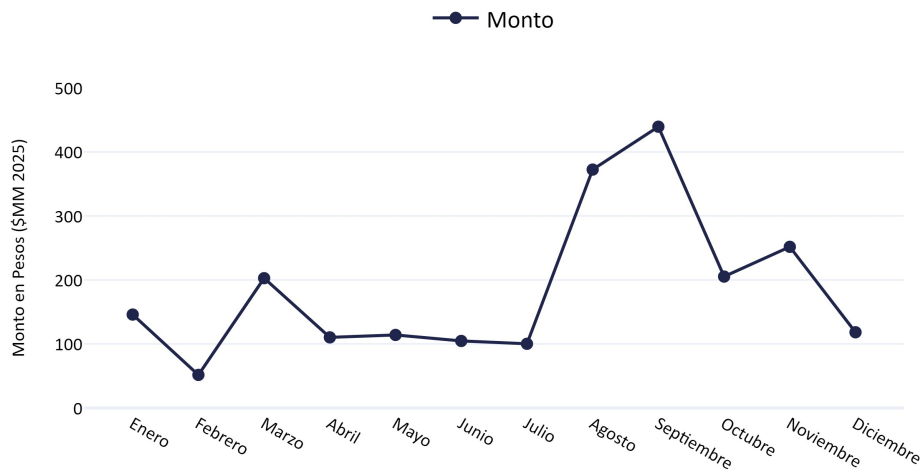
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



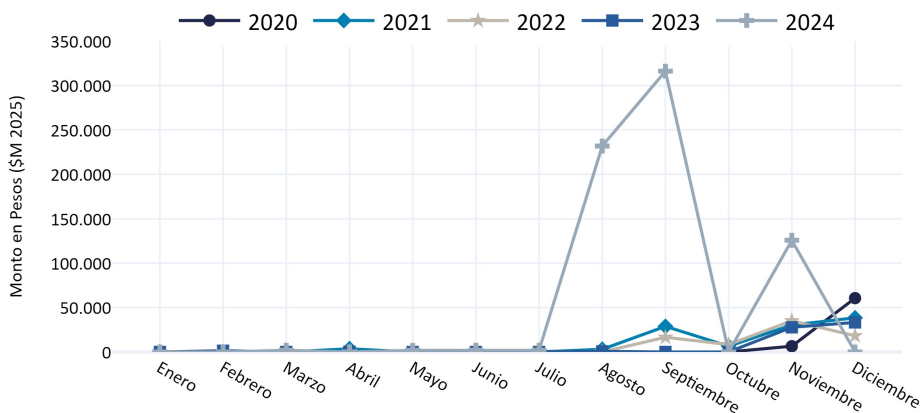
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,¹ corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año.

La Subsecretaría del Deporte, ejecutó el 5,3% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 25% de las instituciones con menor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

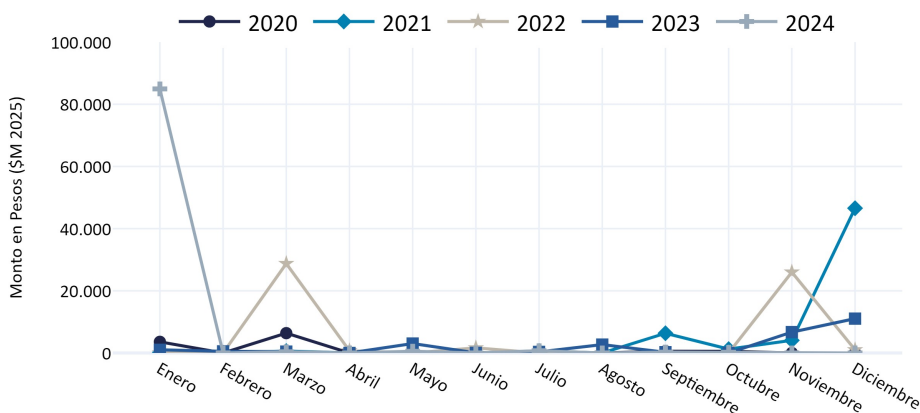
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



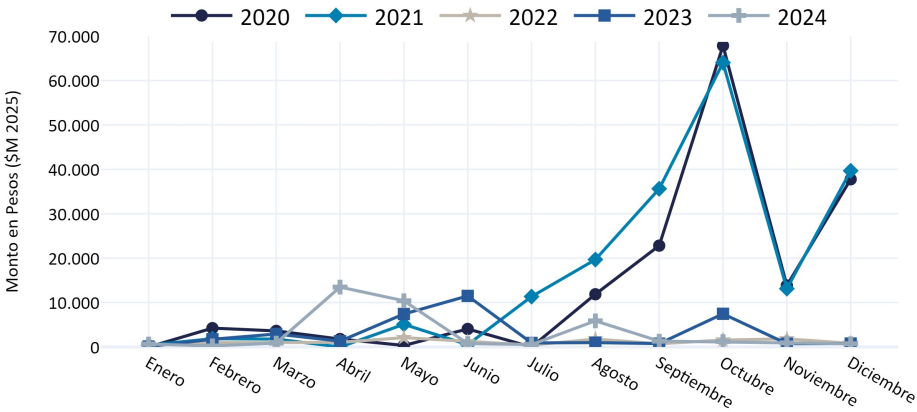
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto Devengado - Representación y Protocolo

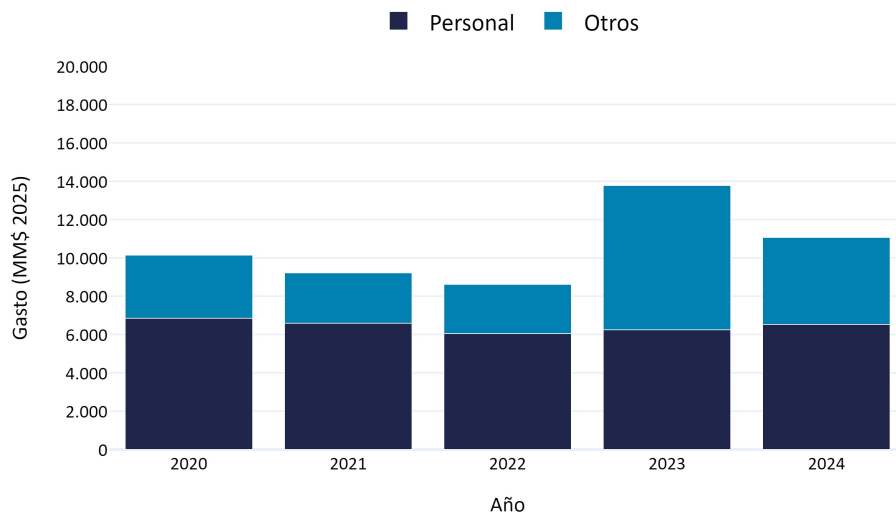


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Subsecretaría del Deporte

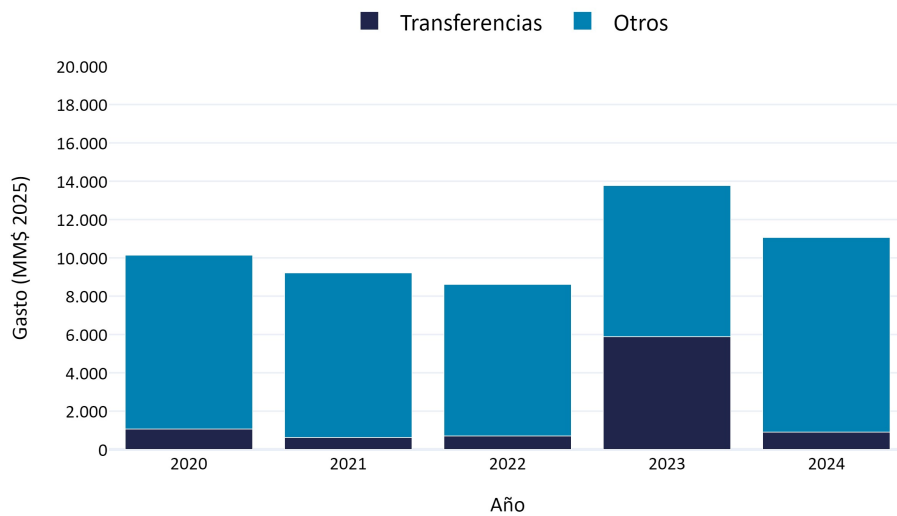


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Subsecretaría del Deporte



¿Qué son las transferencias?
Son trasposos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

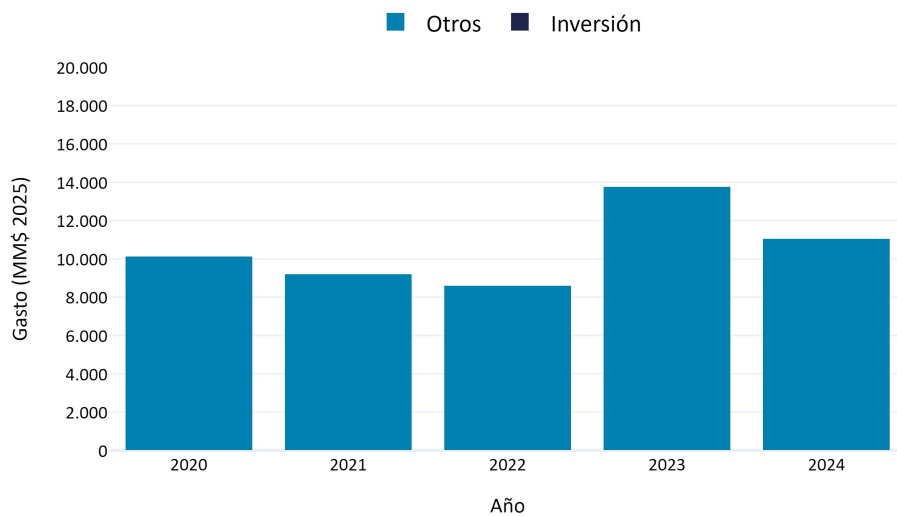
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría del Deporte



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

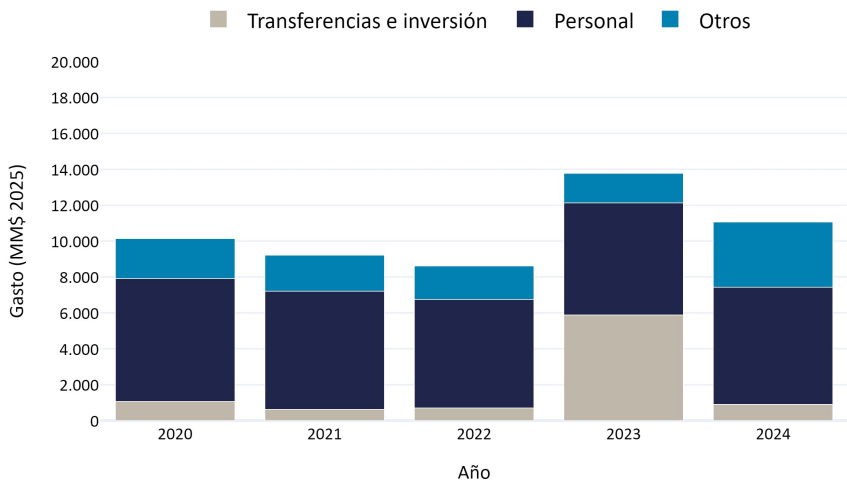
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

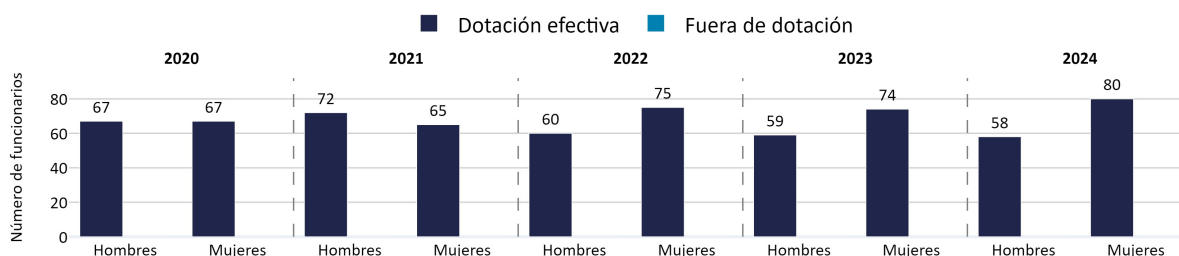
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría del Deporte



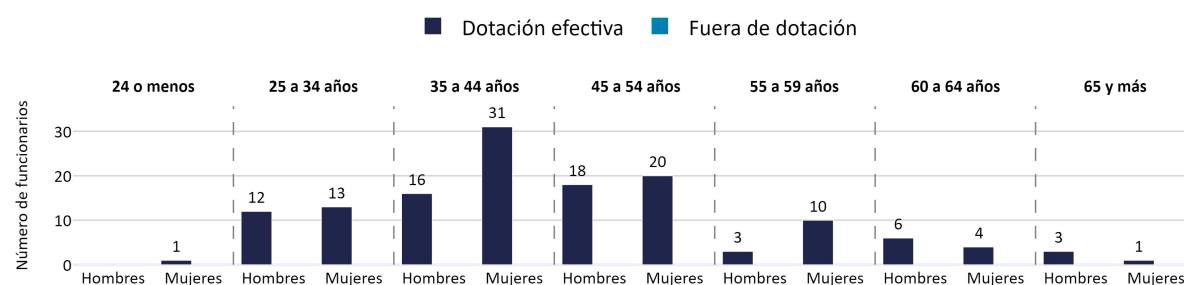
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



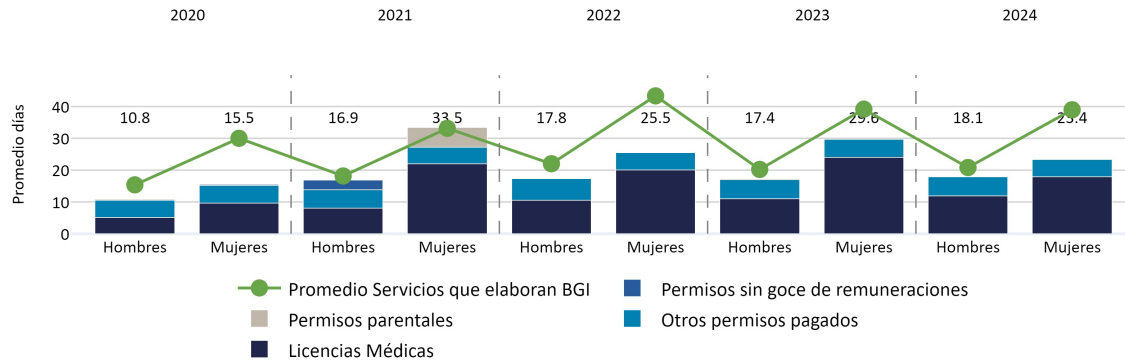
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



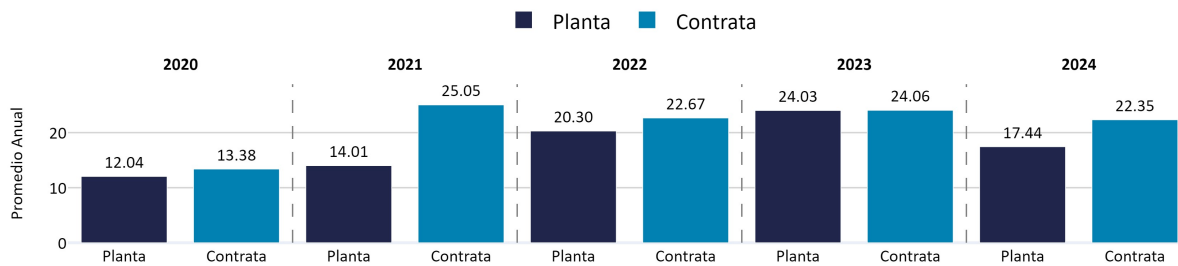
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

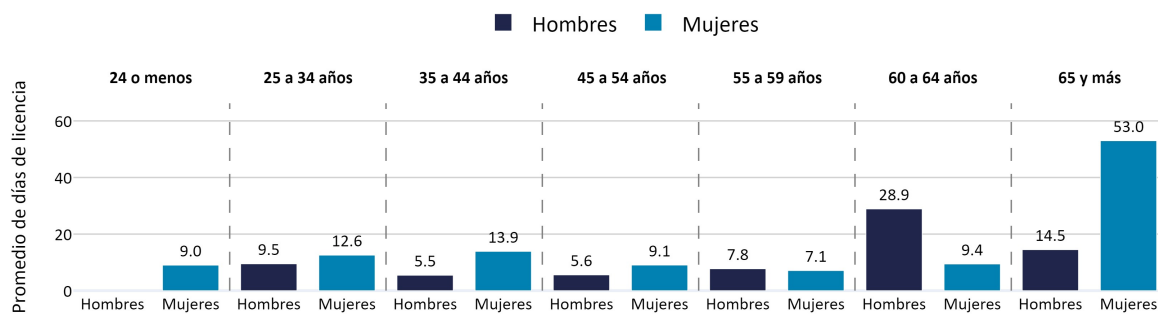
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 50.467 y M\$ 34.887 respectivamente.

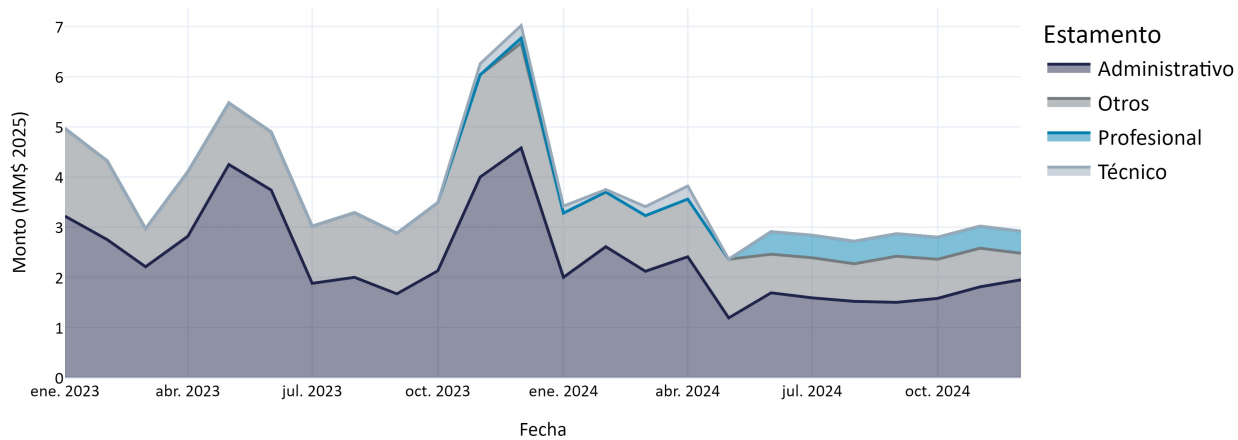
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	16,0%	11,0%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	8,6%	5,6%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	3,6%	2,1%

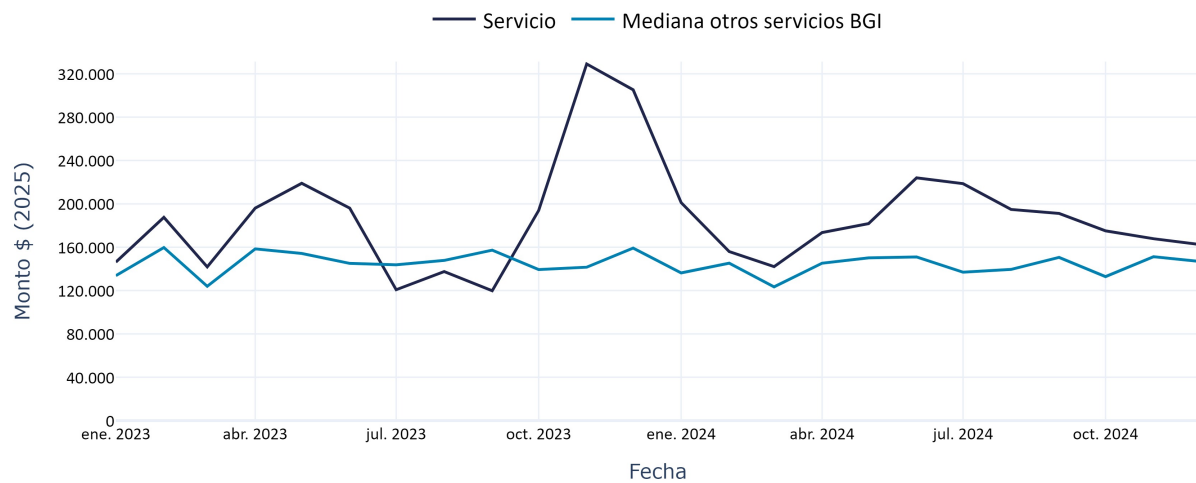
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	24 horas	24 horas
Promedio pagado por trabajador	\$186.913	\$184.589
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	0%	0%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	54%	64%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	11,4%	10,7%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



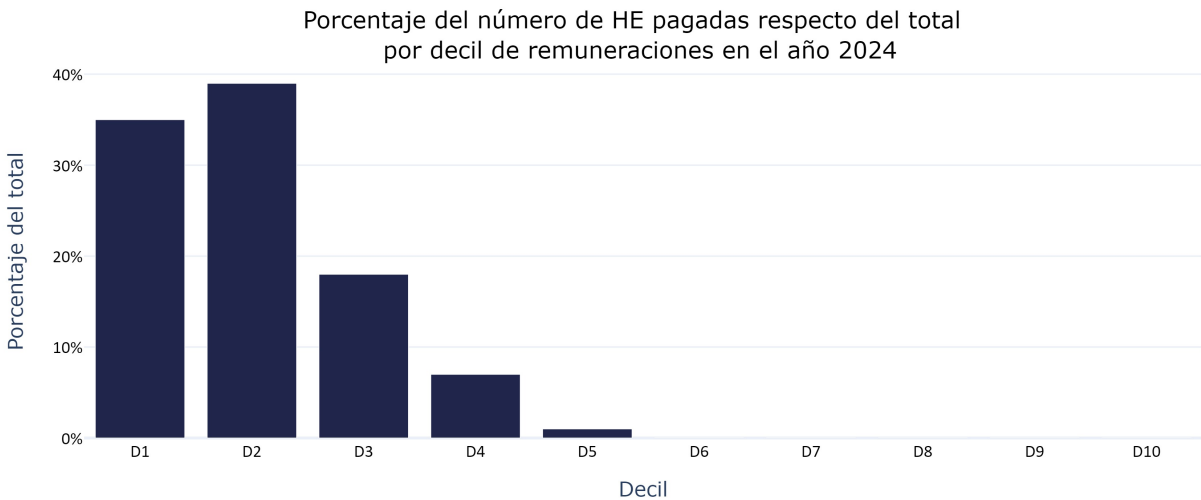
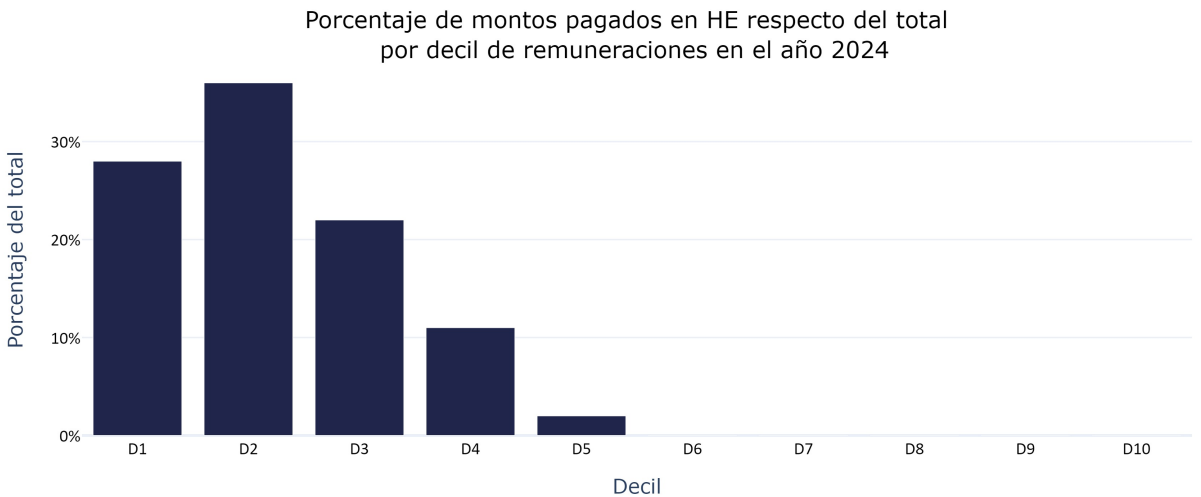
Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 0% de las HE pagadas y recibe el 0% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 35% de las HE pagadas y recibe el 28% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Subsecretaría del Deporte

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	26	32.5%	8	13.79%	34
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	12	15%	12	20.69%	24
Profesionales	40	50%	37	63.79%	77
Técnicos	2	2.5%	1	1.72%	3
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	80	100%	58	100%	138

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	4	57.14%	2	16.67%	6
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	3	42.86%	10	83.33%	13
Técnicos	0	0%	0	0%	0
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	7	100%	12	100%	19

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	5	7
(b) Total de ingresos a la contrata año t	21	14	25
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	19.05%	35.71%	28%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	4	4	7
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	5	7
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	80%	100%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	49	5	22
(b) Total dotación efectiva año t	135	133	138
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	36.3%	3.76%	15.94%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	3	1	3
Otros retiros voluntarios año t	40	4	16
Funcionarios retirados por otras causales año t	6	0	3
Total de ceses o retiros	49	5	22

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	46	4	29
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	49	5	22
Porcentaje de recuperación (a/b)	93.88%	80%	131.82%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	37	33	34
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	2.7%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	92	101	118
(b) Total Dotación Efectiva año t	135	133	138
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	68.15%	75.94%	85.51%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	802	3279	4126
(b) Total de participantes capacitados año t	86	295	356
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	9.33%	11.12%	11.59%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	31	3	16
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	3.23%	33.33%	6.25%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	4	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	135	133	138
Porcentaje de becados (a/b)	2.96%	0%	0%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	86	94	99
Lista 2	0	2	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	1	0
(a) Total de funcionarios evaluados	86	97	100
(b) Total Dotación Efectiva año t	135	133	138
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	63.7%	72.93%	72.46%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	3	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	21	14	25
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0%	21.43%	8%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	3	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	3	3
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	NaN%	100%	66.67%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	3	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	3	3
Porcentaje (a/b)	NaN%	100%	0%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Subsecretaría del Deporte

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Actualizar la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, integrando los efectos de la pandemia en las personas y en las comunidades.	En diseño
Apoyar la aplicación de un protocolo contra el acoso y abuso sexual en el deporte que incluya una perspectiva de derechos humanos.	Terminado
Avanzar en la protección de derechos sociales y contratos de trabajo de los y las deportistas de alto rendimiento.	Terminado
Cambiar el Plan Estadio Seguro por un programa de barrismo social y comunitario.	En tramitación
Creación de un Modelo Chileno de Administración del Fútbol Profesional en el cual las personas que son socias e hinchas tengan una incidencia real en las políticas de desarrollo del club. Boletín 10634-29	En tramitación
Fortalecer el derecho de los medios públicos a transmitir competencias deportivas y partidos de fútbol profesional por los canales de televisión abierta	En diseño
Fortalecer la infraestructura deportiva para el deporte competitivo, de acuerdo con las particularidades de cada territorio, reconociendo los deportes estratégicos según cada localidad, con un enfoque inclusivo y sostenible.	En implementación
Fortalecer la infraestructura deportiva para el deporte competitivo, de acuerdo con las particularidades de cada territorio, reconociendo los deportes estratégicos según cada localidad, con un enfoque inclusivo y sostenible.	Terminado
Fortalecer los servicios deportivos comunales, apoyando las estructuras de gestión local.	En diseño
Generación de una red integrada de organizaciones deportivas.	No iniciado
Impulsar una Ley de Deporte Laboral, que concilie el trabajo con la actividad física, la recreación, el deporte y el movimiento	No iniciado
Potenciar la generación de un legado deportivo y social a través de la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023	En implementación
Potenciar la generación de un legado deportivo y social a través de la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023	Terminado
Profesionalización del fútbol femenino, procurando que las jugadoras tengan un contrato de trabajo y condiciones laborales dignas, similares al fútbol masculino.	Terminado
Promover la asistencia gratuita de niños, niñas y jóvenes a las competencias deportivas panamericanas y parapanamericanas.	Terminado
Promover las reformas legales necesarias para que las ligas y competencias juveniles y femeninas tengan acceso a los subsidios e instrumentos de fomento deportivos contemplados en la Ley del Deporte.	Terminado
Rearticular las funciones de la Corporación de Alto Rendimiento ADO Chile, activando su rol de vinculación con el mundo privado.	En diseño
Reformular la estrategia nacional de deporte competitivo (municipal, regional, escolar y universitario).	En diseño
Revisión de la actual institucionalidad del Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte, para responder mejor a los desafíos del sector, evitar duplicidad de funciones y velar por la eficiencia de los recursos públicos tanto en el nivel central como en direcciones regionales.	En diseño
Trabajar para que los recintos públicos, los de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad estén abiertos para la comunidad para estos efectos.	Terminado

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Subsecretaría del Deporte

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
3.00	46.00	5.00	100.00	219246.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Subsecretaría del Deporte

MEDIDA	RESULTADO
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Se realizó 1 capacitación avanzada de 16 horas cronológicas en igualdad de género aplicada al quehacer del Servicio, dirigida a funcionarias, funcionarios y equipos directivos. Se abordaron temáticas tales como: transversalización de género, planificación estratégica en la actividad deportiva y diseño de políticas deportivas con enfoque de género, fortaleciendo conocimientos y competencias.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se elaboró una Guía de Recomendaciones para el diseño e implementación de proyectos de infraestructura deportiva con perspectiva y análisis de género para instalaciones, recintos y espacios deportivos comunitarios, la cual incorporó en su diseño y análisis, los pilares rectores del Plan Nacional de Infraestructura Deportiva (democratización, descentralización, enfoque de género y sustentabilidad).
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Se inicia la actualización progresiva de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2026-2037. Esta primera etapa 2024 consideró un informe de línea base de la actividad física y deporte del país con enfoque de género y un informe de actividades y resultados del proceso de participación ciudadana para la elaboración de Política Nacional 2026-2037 con enfoque de género.

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Guía de Conceptos	La División de Política y Gestión Deportiva elabora Guía de Conceptos claves en materia de género, diversidad e inclusión para contar con herramientas que faciliten el uso inclusivo del lenguaje, tanto en los relatos escritos u orales; respetando la diversidad y la dignidad de las personas mediante acciones comunicacionales igualitarias y no discriminatorias en el quehacer diario.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Subsecretaría del Deporte

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

